



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 1103, CELEBRADA POR
EL CONCEJO MUNICIPAL DE COINCO, CON FECHA
02 DE ABRIL DEL 2020.**

En la Sala de Sesiones del Edificio Municipal de Coinco, procede a reunirse el Concejo Municipal online, constituido en su Sesión Ordinaria N° 1103.

Preside la Sesión el Sr. Alcalde, don Gregorio Valenzuela Abarca, asisten online, los Concejales que se indica:

Sr. Juan Abarca Padilla
Sr. Carlos Ramos Araya
Sr. Rafael Marchant Rozas
Sra. María Sylvia Fuchslocher Emparanza
Sra. Oriana Avilés Trincado
Sr. Oscar Orellana Trincado

La tabla a tratar en la ocasión consulta las siguientes materias:

1. Aprobación Acta Sesión Ord. N° 1102
2. Correspondencia
3. Acuerdos Concejo
4. Informe Sr. Alcalde
5. Varios

Desarrollo de la Sesión

Se inicia la reunión en forma online, a las 09:00 horas, cuando el Sr. Pdte., en nombre de Dios declara abierta la Sesión.

1.- Aprobación Acta Sesión anterior:

Se aprueba por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes online, el Acta de la Sesión Ordinaria N° 1102, de fecha 19.03.2020.

2.- Correspondencia:

- Certificado Médico Concejal Sra. Fuchslocher, reposo por 48 horas, a contar del 19.03.2020, emitido por el Dr. Gutiérrez.

Oficio N° 05/2020, del 18.03.2020, Pdta. Comité Paritario, se refiere al brote del Coronavirus, solicita tomar medidas para evitar el contagio y propagación. Limpieza y desinfección de las dependencias del edificio municipal, entre otras cosas. Documento que fue enviado a los Sres. Concejales vía correo electrónico.

El Sr. Alcalde y Pdte. consulta si tienen alguna duda. El Concejal Sr. Abarca dice que la correspondencia se envió antes para analizarla. El Sr. Alcalde y Pdte. dice que por eso está consultando, si quieren hablar o tienen algo que decir.

3.- Acuerdos Concejo:

- no hay.

4.- Informe Sr. Alcalde:

El Sr. Alcalde, ofrece la palabra al Sr. Administrador Municipal, quien informa que respecto al comité paritario se tomaron en cuenta todos los puntos que tenía la carta, con anterioridad alguno de ellos, pero fueron tratados de acuerdo a lo que solicita el Ministerio de Salud. Se tomaron medidas y ya están en conocimiento sobre los decretos que se dictaron en su oportunidad, en general hasta la semana pasada la atención de público fue tres días a la semana de 09:00 a 12:00 horas. Respecto de los permisos de circulación se atendió de 08:00 a 13:00 horas y se habilitó la plataforma online de mejor manera. A partir de la próxima semana serán otorgados presenciales los días lunes, miércoles y viernes en el mismo horario de 09:00 a 12:00 horas. Respecto del personal se decretó que todos los funcionarios que tenían las características de crónicos, mayores de 65 años y quienes pueden hacer teletrabajo se queden en sus hogares. Dentro de ello los funcionarios que están en esta modalidad son 10

funcionarios, ha funcionado muy bien la metodología. A nivel interno se dispuso en todas las oficinas elementos de seguridad, mascarillas, guantes, alcohol gel, además en las oficinas que deben atender público hay distanciamiento efectivo. También al personal de obras, a la empresa se le han realizado sugerencias y disponer de las medidas de seguridad. Mañana tienen una actividad que es el pago de pensiones, esto se ha coordinado desde la semana pasada todo este tema, con varios organismos y los empresarios de transporte público de la comuna. El número exacto de personas que se tienen que pagar son 902 personas. El Concejal Sr. Marchant indica que el audio no se escucha muy bien y no logran entender nada de lo que está diciendo. El Sr. Administrador Municipal dice que se sacará la mascarilla para que le puedan entender mejor. Indica que se ha coordinado en las reuniones con el gremio del transporte local, porque cumplen un rol fundamental con respecto al transporte de las personas que llegarán al pago, ellos pondrán recorridos locales, porque los recorridos son muy dispersos. Los buses implementaron medidas de sanitización, algo pionero en la región, porque como municipio han estado conversando tanto con la línea de buses como de colectivos. Los buses están saliendo cada una hora, pero para el día del pago saldrán intercalados los buses cada media hora. El Concejal Sr. Ramos dice que ese día como han andado vacunando sería bueno que las personas del Hospital estuvieran ahí para vacunar a las personas que faltan. El Concejal Sr. Marchant consulta si la información de los buses y la locomoción será informada por redes sociales porque sería importante que fuera perifoneada porque los adultos mayores no están muy relacionados con las redes sociales. El Sr. Alcalde y Pdte. dice que lo van a saber igual cuando se suban al bus, además cuando lleguen acá también, porque van a disponer de máquinas para temperatura. El Sr. Administrador Municipal dice que el hospital no tiene nada para facilitarles. Respecto a la consulta que hizo el Concejal Ramos efectivamente existirá una pesquisa para aquellos adultos mayores que no se han vacunado, pero no es pertinente darlo a conocer, porque vendrá gente a vacunarse. El Concejal Sr. Abarca dice que, si bien el hospital no es de su dependencia, pero no han tenido ningún dato certero respecto a la cantidad de vacunas que faltan, a cada comuna se le asignó una cantidad de vacunas, pero no sabe si acá se

maneja ese tema. El Sr. Administrador Municipal dice que han invitado a todas las reuniones a la Directora del Hospital y no asiste, necesitan saber las directrices de la dirección de salud, ha estado llamando personas del hospital para que vengan, porque hay discontinuidad de los datos. El Concejal Sr. Abarca consulta si no hay datos exactos de cuantas vacunas faltan en la comuna. El Sr. Alcalde y Pdte. dice que están ofreciendo más. El Concejal Sr. Abarca dice que hay que pensar que esta vacunación es contra la influenza, por lo tanto, necesitan saber el público objetivo. Ya que esta vez era para adultos mayores, población de riesgo y los colegios hasta quinto básico y tampoco han tenido información, de parte del DAEM, no hay información. Así como es escasa la relación con el Hospital, el DAEM también debería tener una relación para explicar la campaña de vacunación. El Sr. Administrador Municipal dice que la campaña de vacunación está aseguradas las vacunas y se publicó a través de las redes sociales no han difundido tanto, ya que se ha informado que la vacunación parte el día 06 de abril. Enviará los horarios para que tengan la información, pero ya está publicada. Respecto de la vacunación que ha realizado el hospital ellos no se pueden meter mucho, solo colaborar con la encargada de adultos mayores.

La Concejal Sra. Fuchslocher dice que los adultos mayores todos los días sale bomberos, municipio y equipo del Hospital, pasan vacunando a los adultos mayores. Se han ido vacunando hasta en las partes más recónditas, porque el señor de los bomberos conoce mucho a las personas y además los niños se estaba vacunando. Las remesas han estado llegando al hospital como corresponde y el último dato no lo tiene, pero la encargada del adulto mayor informó que ya está un gran porcentaje de la población vacunado. El Sr. Administrador Municipal dice que les ha tocado que varias personas han ido cerca de dos veces a vacunarse, porque hacer vacunaciones masivas no les resulta porque se han repetido vacunas. Respecto a los horarios de vacunación son los siguientes el día 06 de abril en Copequén desde las 09:00 a 12:00 horas. Martes 07 colegio CIMA de 09:00 a 12:00 horas, miércoles 08 de abril colegio Huallilén desde las 09:00 a 12:00 horas, jueves 09 colegio El Rulo todos los cursos de 09:00 a 10:00 horas y colegio Chillehue de 09:00 a 10:00 horas. La

Concejal Sra. Avilés dice que estaba hablando con la Directora del Hospital de Coinco y ellos le dicen que tienen un registro de todos los adultos mayores que se vacunaron y es lo mismo que dice el Héctor, muchos abuelos confunden el coronavirus con otra vacuna, por eso los hacen devolverse, porque no pueden tener dos vacunas de la misma.

El Sr. Administrador Municipal dice que han realizado sanitización en las calles, una medida que estuvo bastante adelantada. Están saliendo a realizar sanitizaciones los lunes y viernes los paraderos, mientras que los días martes y jueves salen a sanitizar toda la comuna, ha tenido una muy buena recepción por parte de las personas de la comuna.

El Sr. Alcalde y Pdte. consulta sobre el terreno de Millahue. El Sr. Administrador Municipal dice que después de varias negociaciones llegaron a un acuerdo para hacer una adquisición del retaso que les permita acceder a tener 11 metros de acceso que se adquirió en Millahue, se debe hacer la presentación en el SAG y una vez que se haga eso pasa al conservador y se hace la transacción. El nombre de la transacción será una donación y eso ya está culminando, llegando a una cifra de 7.000.000.-. El Sr. Alcalde y Pdte. dice que ahora hay que ver de dónde se saca el dinero no más. El Sr. Administrador Municipal dice que además contarán con una empresa para la mejora del terreno de Millahue, además ya se encuentra en bienes nacionales, pero cuando tengan la respuesta serán informados.

5.- Varios:

El Concejal Sr. Abarca dice que una de sus consultas tiene que ver con los permisos de circulación y los permisos de circulación están suspendidos momentáneamente porque están cargados con Multas. El Sr. Administrador municipal dice que efectivamente es como dice. El Concejal Sr. Abarca dice que sobre el comité paritario hay muchas dependencias públicas que han optado por la cuarentena preventiva, escuchó que hay personas que están con grupos de riesgo, pero no sabe si será una opción el teletrabajo. El Sr. Alcalde y Pdte. dice que lo que pasa que hay 10 funcionarios menos en este momento, ahora es impensable que salgan más, se les está compensando que trabajen de 08:00 a

14:00 horas. El Concejal Sr. Abarca consulta sobre las canastas de la Junaeb, porque tampoco han tenido información del DAEM, sabe que hay un problema por el quiebre de stock de las empresas proveedoras, pero tampoco han tenido información. La Concejal Sra. Fuchslocher dice que se están entregando. El Sr. Administrador municipal dice que efectivamente se están entregando y hay una buena capacidad de entrega, algunos problemas de entrega han surgido, porque la Junaeb está trabajando con las bases del año pasado desde octubre, porque el proceso de matrículas las ingresan en abril, entonces además de esto si existían 100 niños que les corresponde el beneficio de alimentación, lo regular es que asista el 80% entonces Junaeb trabaja con esa cantidad y pasa que hoy el 100% de niños con derecho están solicitando las canastas. En algunos casos han existido problemas con los preescolares, porque esos niños consideraron la matrícula anterior y en algunos casos aumentó el número de preescolares así que se produce un aumento de beneficios. Se ha estado trabajando directamente con los directores y se hace una asignación interna, pero en eso se está dando la cobertura necesaria, le ha estado explicando el encargado de Junaeb sobre este tema.

El Concejal Sr. Abarca dice que estaba pidiendo de la sesión pasada el informe de lo que pasa con Villa Alvarado, porque tenían un problema con los vecinos.

Posteriormente se da a conocer informe del Director de Obras, solicitado por el Concejal Sr. Abarca, y que es enviado al correo electrónico de los Sres. Concejales, para conocimiento, que dice:

Estimado:

Junto con saludar, adjunto informe de áreas verdes y su estado, según memorando de oficina n° 003/20 de fecha 05/03/2020.

1-Estado en adjunto.

2-Horario de riego: jornada de mañana por la gran demanda de trabajos extraordinarios y de apoyo al municipio estas labores se pueden extender a la jornada de tarde.

3-Conflicto con vecinos de Villa Chillehue: se hicieron las consultas a las juntas de vecinos, los que manifestaron no tener ningún inconveniente permanente con

la empresa de aseo o con sus funcionarios. Atte. Sebastián Alcaino, Director de Obras Municipales.

La Concejal Sra. Fuchslocher dice que sobre lo que se habló recién supo del caso de una niña, que debiera haber recibido su canasta y no lo hizo porque no estaba actualizada su ficha, pero quizás hay que preocuparse de ver esta situación, porque las familias son dinámicas. El Sr. Alcalde y Pdte. dice que los padres de la niña que vengan al DAEM para que actualicen la información.

El Concejal Sr. Ramos dice que están pasando momentos difíciles a nivel mundial y quiere dar las gracias a todos los funcionarios que están preocupados que todo funcione de la mejor forma posible, porque cree que es valorable todo lo que están haciendo. Es muy bueno que no tengan ningún contagiado en la comuna, espera que sigan así y no les pase lo mismo que a otras comunas que ya tienen contagiados.

El Concejal Sr. Marchant consulta referente a los recolectores de basura, porque no sabe si cuentan con las medidas necesarias de seguridad ya que son los que más se exponen. El Sr. Alcalde y Pdte. dice que en el principio de la reunión se dijo que enviaron notas a la empresa para que tomaran todas las medidas. El Sr. Administrador municipal dice que han entregado todas las medidas necesarias y el contacto social es el más peligroso, porque ellos tienen las medidas de seguridad y no tienen contacto con nadie más. la recolección es normal y cuando dejan la basura en la Yesca a la salida desinfectan el camión.

El Concejal Sr. Marchant dice que estaba comentando que en el sector de Copequén colocar a la salida de la Vega, poner un signo no parar porque es peligroso, que ningún tipo de vehículo se detenga en ese lugar, incluso el lunes una camioneta casi choca a 10 personas. El Sr. Alcalde y Pdte. dice que van a ver que se puede hacer porque no es así de fácil.

El Concejal Sr. Orellana dice que hay un punto que guarda relación al eventual de la ejecución de los FRIL porque el Municipio adjudico unos FRIL el año anterior, pero es una oportunidad de ejecutar las obras con la premura que se espera, esto lo dice porque es muy probable que las actividades a nivel comunal se suspendan. Se necesita que la encargada de Secplac cuente, aunque sea por un correo las etapas en que está la licitación. Lo otro, es el escenario de

salud que enfrentan y tiene que ver con que hay una labor que han cumplido muchos municipios adquiriendo elementos de necesidad básica, lo enlaza con lo del Concejal Ramos sobre el alcohol gel. Dentro de los insumos que se necesitan hay una falencia, entiende que la compra de mascarillas es casi imposible, no la eventual elaboración, porque hay algunos talleres que se dedican a la confección de ropa y quizás pudiera trabajarse en esa línea. Sabe que hay una discrepancia sobre los elementos para la confección, pero algo se puede hacer y sabe que dispone de un 10% para las iniciativas de subvenciones municipales. Entendiendo que hay actividades que no ocurren se puedan destinar para esto, espera se entienda y obviamente es sabido por todos que tienen una población muy vulnerable. Ahora es netamente una propuesta, pero sabe que cuando está de por medio la prevención de la vida ningún esfuerzo está de más. No acostumbra ver las publicaciones de las redes sociales del municipio, pero en una de las fotos estaba el patio trasero y lamentablemente en esta especie de elevador para reparar auto, estaba el auto personal del Alcalde, es una situación compleja, porque lo increparon que eran ellos quienes fiscalizaban. El Sr. Alcalde y Pdte., manifiesta que él hace 6 años hace uso de su vehículo personal sin ningún costo para la municipalidad, lo demás para él son cahuines baratos. El Concejal Sr. Orellana dice que está hablando de otra cosa. El Sr. Alcalde y Pdte. dice que le quedo claro lo que quiso decir malintencionadamente.

Tratado el temario contenido en la convocatoria y no habiendo Señores Concejales interesados en hacer uso de la palabra, el Sr. Pdte., del Concejo Municipal de Coinco, da por terminada la Sesión online, a las 09:43 horas.

GREGORIO VALENZUELA ABARCA
Presidente

ALEJANDRO AGUIRRE CUADRA
Secretario Municipal